

200.000 (DOSCIENTOS MIL) sellos del tipo de CINCUENTA CENTAVOS.

200.000 (DOSCIENTOS MIL) sellos del tipo de UN PESO.

200.000 (DOSCIENTOS MIL) sellos del tipo de DOS PESOS.

50.000 (CINCUENTA MIL) sellos del tipo de CUATRO PESOS.

50.000 (CINCUENTA MIL) sellos del tipo de SEIS PESOS.

Art. 2.— La impresión de estos sellos se hará en el mismo tamaño, color y diseño que las impresiones anteriores, la numeración que se debe aplicar en la litografía, se hará en color negro, comenzando con el número 305.001 para los del tipo de veinticinco centavos, 305.001 para los del tipo de cincuenta centavos, 265.001 para los del tipo de un peso, 192.901 para los del tipo de dos pesos, 50.001 para los del tipo de cuatro pesos, y con el número 35.001 para los del tipo de seis pesos.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y tres, años 100º de la Independencia, 81º de la Restauración y 14º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 1423, que nombra al Sr. Luis A. Méndez L., Cónsul de la República en Newark, N. J., E. U. de A.— G. O. N° 5982, del 9 de Octubre de 1943.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1423.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

Unico.— El Señor Luis A. Méndez L. queda nombrado Cónsul de la República en Newark, New Jersey, Estados Unidos de América.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y tres, años 100º de la Independencia, 81º de la Restauración y 14º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 1424, que nombra al Sr. Tomás Hernández Franco, Secretario de Primera Clase de la Legación de la República en Haití.— G. O. Nº 5982, del 9 de Octubre de 1943.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1424.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El Señor Tomás Hernández Franco queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Legación de la República Dominicana en Puerto Príncipe, Haití.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y tres, años 100º de la Independencia, 81º de la Restauración y 14º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 1425, que nombra a la Dra. Polimnia Espaillet de Read, Catedrática numeraria de la Facultad de Farmacia y Ciencias Químicas de la Universidad de Santo Domingo.—G. O. Nº 5982, del 9 de Octubre de 1943.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1426.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo